

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.319
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. Trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunica- cados á real linea.	Lunes 22 de Junio de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GI- JON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Burdongo, 1,19 tarde. Fajares, 1,53 tarde. Navidiello, 2,38 tarde. Linares, 3,20 tarde. Malvedo, 3,40 tarde. Fuente los Fierros, 4,11 tarde. Campomanes, 4,35 tarde. Pola de Lena, 5,15 m. y 5,10 t. Santullano, 6,45 m. y 5,01 y 5,39 t. Mieres, 7,04 m. y 5,11 y 5,55 t. Ablaña, 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego, 7,43 m. y 5,25 y 6,31 t. Segadas, 8,01 m. y 5,38 y 6,49 t. Oviedo, 8,51 m. y 6,05 y 7,40 t. Lugones, 9,13 m. y 6,19 y 8,02 n. Lugo, 9,34 m. y 6,30 y 8,18 n. Sera, 10,05 m. y 6,55 y 8,49 n. Verina, 10,29 m. y 7,11 y 9,09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón, 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Verina, 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Sera, 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo, 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones, 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo, 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas, 9,32 y 11,21 m. y 7,32 t. Olloniego, 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Ablaña, 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres, 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n. Santullano, 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena, 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes, 12,41 t. Fuente de los Fierros, 1,02 t. Malvedo, 1,33 t. Linares, 2 t. Navidiello, 2,49 t. Fajares, 3,34 tarde. Burdongo, 4,10 tarde. Leon, <i>de tarde</i> , 5,55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 8,03 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 maña- na y 5,34 tarde.	Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid

Correponesales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.

Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.

Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

Venta de una posesion.

Al kilómetro de la estacion de Oviedo, y poco mas de esta ciudad, lindando con la vía férrea que va á Gijón, se vende á voluntad de su dueño, una magnífica posesion cerrada sobre sí de pared y matorral, compuesta de cerc. de treinta días de bueyes de pumarada; y unos diez y seis de árboles frutales, de diferentes clases, monte de robles, castaños y prado, todo unido bajo un seto con casa de habitacion, casa lagar, casa de los domésticos, cuadras, panera etc.

Entenderse con su dueño, del que darán razon en esta imprenta, á quien desee su adquisicion.

El Carbayon.

Después de los exámenes.

La mayor parte de los alumnos han regresado ya á sus casas. Al ser recibidos cariñosamente en el seno de sus familias, es natural que éstas se preocupen en primer término del resultado de los exámenes, investigando con anhelo si los mil sacrificios que de ordinario impone la educacion literaria de la juventud, son ó nó coronados de feliz éxito. Y esos resultados están sujetos á reglas que, aunque de carácter moral, son casi tan inflexibles como las del cálculo matemático.

A una aplicacion asidua, constante asistencia á las clases y buen comportamiento en el aula, corresponden, necesariamente, á fin de curso, calificaciones favorables de esas que halagan el justo amor

propio del escolar y llenan de satisfaccion á sus deudos y amigos.

La seccion de alumnos que, sin echarse en brazos de un completo abandono, únicamente tienden á pasar, generalmente consiguen la aprobacion, no siempre exenta de temores y sobresaltos.

Pero hay otra seccion de escolares para quienes el calificativo de estudiante es solo nominal: los libros los conocen, como gráfica é irónicamente suele decirse, *por el forro*; hacen en Oviedo vida deca-si potentes; frecuentan los espectáculos públicos que cuestan dinero y nó fiado; bullen en plazas y cafés, siempre en primera línea, y de ordinario su lenguaje no es modelo de cultura y urbanidad. Y quiera Dios que la cosa no pasase de aquí: desgraciadamente existen aquí muchos centros del vicio que llaman toda la atencion de esa parte de la juventud que malgasta de un modo tan indebido el tiempo que debieran emplear en la lectura y el estudio.

Después vienen los resultados. De tales premisas, la consecuencia es lógica: ó no se presentan á los exámenes, ó si lo hacen *para jugar una carambola*, es siempre segura la catástrofe que vá unida á la nota de *suspenseo*; nota, generalmente hablando, reservada á la desaplicacion y á la falta absoluta de asistencia á las clases.

¿Saben esto los padres de familia de fuera de la capital? ¿Procuran desde sus respectivos pueblos seguir los pasos de sus hijos del modo que puede hacerse á cierta distancia, que es procurando que haya en Oviedo quien los vigile y de vez en cuando se entere de su conducta en todos sentidos? Y cuando el comportamiento de sus

hijos les inspira algun recelo ¿buscan los medios de evitar un engaño preguntando en las oficinas universitarias si las listas de exámenes acusan conformidad con el tapon de aprobacion, que el alumno puede llevar á su casa de un modo quizá que carezca del sello de autenticidad? Se han dado casos.

Llamamos por lo tanto la atencion de los padres de familia sobre un asunto de tanto interés para ellos y para la carrera de sus hijos. Los alicientes que ofrece la capital de provincia á jóvenes venidos de localidades menos importantes, son muchos: entregados aquellos á sí propios, de la diversion inocente á la peligrosa no hay mas que un paso; y el vicio tiene aspecto demasiado seductor para que en la edad de la efervescencia de la sangre deje de hacer prosélitos. Vigilancia; ya que esta no se haga directamente, hágase por medio de encargados que se enteren á menudo de la vida que dentro y fuera de las aulas hacen los estudiantes.

Y ya que con insistencia hemos hablado de los encargados, recordaremos que segun la legislacion anterior á 1868, en la papeleta de inscripcion de los alumnos se exigía forzosamente la firma de un encargado en la capital, el cual era la persona con quien oficialmente se entendian las referidas oficinas. Disponia tambien el Reglamento, que los profesores pasasen trimestralmente á la secretaria una nota de la aplicacion, aprovechamiento, conducta y faltas de asistencia de los alumnos: notas que de oficio se comunicaban á los padres. Esta legislacion cayó en desuso, y de hecho está abolida, por más que no todos opinen-

mos que repugne absolutamente al espíritu de las órdenes que actualmente se hallan en vigor. De todos modos, claro es que la deficiencia de la ley deben suplirla los padres con sus averiguaciones y pesquisas. La gran mayoría de los profesores vén pasar uno y otro curso, sin que apenas haya un padre de familia, al menos de fuera de la poblacion, que se acerque á ellos á preguntarles por el comportamiento de sus hijos; véase pues si con razon nos dirigimos á ellos recomendándoles la necesidad de buscar en una persona de confianza quien los represente cerca de sus hijos.

Oigan nuestras indicaciones, y así podrán evitarse los disgustos, ayes y lamentos que acompañan siempre á los desastres de fin de curso.

Seccion provincial.

Iglesia de Abamia.

Sr. Director de EL CARBAYON.

En diferentes ocasiones llamé la atencion acerca del ruinoso templo de Santa Eulalia de Abamia en el arceprestazgo de Cangas de Onís, pero hasta hoy no hemos sabido si se atenderá ó nó á la reparacion de esta antigua iglesia, y tal vez muy pronto vendrá su techo al suelo ocultando entre sus ruinas las preciosísimas imagenes que adornan sus altares, hechas por un inteligente escultor, y perdiéndose de vista tambien las losas sepulcrales de las tumbas en donde estuvieron sepultados el Rey D. Pelayo y su mujer Gaudiosa.

La ruina de este templo que encierra tantos recuerdos históricos, y al cual llaman el segundo Covadonga, hará que se cierre al culto para evitar las desgracias que tal vez puedan ocurrir en el peligro inmi-

antes de las nueve y media. Ahora podemos entrar sin inconveniente

Entró él, y fué á arrodillarse junto al cadáver de la viuda.

—No se puede negar—dijo entre dientes—que el golpe está bien dado. El asesino no es un aprendiz.

Después añadió mirando á su alrededor:

—¡A, ah! la pobre mujer estaba guiando cuando fué herida; hé aquí una sarten con jamon y huevos. El asesino no quiso esperar la comida; estaba sin duda de prisa, y no podrá alegar la excusa de la embriaguez.

—Es evidente—dijo el comisario—que el robo ha sido el móvil del crimen.

—Es probable,—repuso Gevrol con acento burlon,— por esto no se halla un solo cubierto sobre lamesa.

—¡Toma, toma!—dijo Lecoq que registraba por un lado:—aquí hay 400 francos en oro.

—¿De veras?—dijo Gevrol desconcertado.

Pero se repuso, y añadió:

—Los habrá olvidado; y se citan muchos casos como éste. Yo he visto á un asesino que, ejecutando el crimen, perdió la cabeza hasta el punto que se olvidó de lo que habia ido á coger, y huyó dejándolo todo. Á éste ha podido

sucederle lo mismo. Además, tal vez se asustara por cir llamar á la puerta, y me lo hace creer el hecho de que no se ha consumido la vela que él cuidó de apagar.

—¡Bah! eso no prueba nada,—dijo Lecoq.—Acaso sea un hombre cuidadoso y económico.

Continuaron las investigaciones de los dos agentes, pero sin que dieran ningun resultado. Todos los papeles de la viuda, en el caso de que los tuviera, habian tambien desaparecido. No se encontró ni una carta, ni un retazo de papel, nada.

Gevrol se paraba de vez en cuando, murmurando:

—¡Nada, nada! Un golpe de maestro.

—¿Qué hay, señores?—les preguntó el juez.

—Nada, estamos desconcertados! el bribon ha tomado todas las precauciones. Pero le cogemos, porque se ha llevado la plata y las alhajas, y con eso se ha perdido.

—Sí, pero entretanto,—repuso el juez,— estamos como cuando vinimos.

—¡Por vida del...—exclamó Lecoq:—si estuviera aquí el *tio Velotodo*.

—¿Qué haria mas de lo que nosotros hemos hecho?—dijo Gevrol lanzando unamirada furiosa á su agente.

Lecoq bajó la cabeza y no respondió, satisfecho con haber herido á su jefe.

—¿Quién es ese *tio Velotodo*?—preguntó el juez.—Le he oido citar algunas veces.

—Es un hombre como no hay otro,—dijo Lecoq.

—Es un atiguo empleado del Monte de Piedad,—añadió Gevrol,—muy rico, cuyo nombre es Tabaret, y que se dedica por aficion á la policia.

—Tanto es así,—dijo Lecoq,— que con frecuencia paga de su bolsillo los gastos de las diligencias. Es de lo que no hay; no se equivoca nunca.

—Excepto cuando acusó al pobre sastre...

—Estamos perdiendo el tiempo,—dijo el juez.

Y añadió dirigiéndose á Lecoq:

Id á buscar á ese Tabaret; he oido hablar mucho de él y quiero ver lo que hace.

Salió Lecoq apresuradamente, gozándose en la humillacion de Gevrol.

—El señor juez,—dijo éste—puede hacer lo que guste, pero...

—No nos incomodemos, señor Gevrol. Yo sé lo que valies; pero hoy diferimos por completo. Os empeñais en fijaros en el hombre moreno, y yo creo que vais por mal camino.

—Pues yo creo que acierto, y espero

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

HISTORIA DE UN CRIMEN

POR

E. GABORIAU.

encima un soberbio vaso de cristal tallado, un cuchillo de marfil y un plato de porcelana.

Habia tambien una botella de vino y otra botella de aguardiente, de la que se habian bebido cinco ó seis copas.

En la pared de la derecha, á los dos lados de la ventana, habia dos armarios de nogal abiertos y vacios, porque la ropa blanca y los vestidos estaban esparcidos por el suelo y arrugados.

En el fondo, cerca de la chimenea, un aparador estaba abierto y vacio, así como tambien un buró muy viejo, cuyos tiradores estaban por el suelo.

En fin, la cama estaba enteramente deshecha, y hasta la paja del jergon se habia reconocido.

—No hay ni una sola huella,—dijo Gevrol contrariado;—el asesino llegó

nente con que amenaza; tales son las señales que imponen demasadamente para poder estar con atención en un sitio consagrado al culto divino.

El celosísimo párroco de Abamia D. Domingo Antonio Caso Cuesta, ya ha gestionado para remediar el mal, sobre la imperiosa necesidad de la reparación de esta envejecida iglesia, y si no se procede luego a su reparación, será preciso retirar de allí el Sagrario, cerrarla y esperar que venga al suelo. ¿Qué gastos no se originarán para construir un nuevo templo capaz á recibir en él los vecinos de once pueblos de que que se compone la feligresía? Y durante la fabricación de la obra ¿en donde se congregará tan respetable número de habitantes á oír la divina palabra y á cumplir con los preceptos religiosos?

Preguntas son estas que no he de contestar; hoy con pocos miles de reales se repararía el templo, y mañana costará miles de pesetas.

Ducho desearía, señor Director, que llamase la atención de la Junta Diocesana sobre el ruinoso templo, teniendo en cuenta lo prevenido en el Real decreto de 13 de Agosto de 1876, art. 26 del Concordato y el 13 del Convenio adicional de 1859.

Cuando me lo permitan mis ocupaciones le hablaré de Covadonga y otras cosas que bien merecen capítulo aparte; hoy me despido y pronto tendré el gusto de darle un abrazo si el bacillus no nos pone á mayor distancia.

B. S. M.
Villarmil.

Margolles, Junio 18 de 1885.

Con relacion á la carta anterior de nuestro corresponsal de Margolles, podemos decir que el vocal de la Junta Diocesana de reparación de templos, que lo es al mismo tiempo de la provincial de Monumentos don José María Florez y Gonzalez, manifestó en una de las últimas sesiones de ésta, la necesidad de dirigirse al Gobierno para procurarse recursos destinados á la reparación de aquel importante templo histórico, como así se hizo.

De El Comercio:

«Segun leemos en un periódico de Bilbao, saliendo á maniobrar la batería de montaña del parque de aquella plaza, al pasar por la Plaza Vieja, resbaló y cayó el caballo que montaba el capitán de artillería que manda la fuerza, cogiéndole debajo y causándole una contusión en el pié izquierdo, de que fué curado en el hospital.

«Sentimos de veras el percance y celebraremos que se restablezca pronto nuestro buen amigo y paisano D. Agustin Lucio, á quien hace referencia la desagradable noticia que copiamos.

El Ayuntamiento de El Franco ha depuesto de sus cargos á los médicos titulares del concejo D. José Menendez y D. José Ramon Gonzalez, nombrados por el Ayuntamiento de dicho concejo.

Se ha ordenado abonar 780 pesetas de dietas á D. Arcadio Menendez Moran, juez de primera instancia de Cangas de Tineo.

Se ha concedido el ingreso definitivo en el Cuerpo á los Ayudantes D. José Rodriguez y Gonzalez, D. Leopoldo

probarlo. Encontraré al bribon, estoy seguro.

—No deseo yo otra cosa.
—Solo quisiera que el señor juez me permitiese darle... no sé como decirlo sin faltarle al respeto... un consejo

—Decid,
—Pues es el de que desconfie de Tabaret.

—¿Y por qué?
—Porque es harto aficionado, y mas orgulloso que un pavo real; así es que corre gran peligro de equivocarse. En cuanto encuentra un crimen como éste, pretende explicarlo de seguida, y, en efecto, inventa una historia que se adapta perfectamente á las circunstancias del crimen. Por un solo hecho deduce todos los incidentes del asesinato, y si á veces acierta, otras yerra. Eso le sucedió en el caso del sastré.
—Os agradezco el consejo y lo aprovecharé,—dijo el juez,—Ahora—añadió dirigiéndose al comisario—se trata de saber de dónde era la muerta.

Empezó de nuevo á desfilar la procesion de testigos, pero sin que se descubriese nada nuevo. No se podía desconocer que la mujer Lerouge habia sido discreta como ninguna; pero apesar de eso, la opinion de los testigos, conforme con la de Gevrol, acusaba al hombre moreno y mal vestido del asesinato, sin

Varela y Solís, D. Ricardo Villalva y Riquelme, D. Florencio Lopez y Martinez, D. Facundo Gomez y Vives y don Ricardo Payol y Feiguero, todos los cuales han cumplido las prácticas reglamentarias.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Pravia 19 de Junio de 1885.

Es tristísimo que las obras públicas de alguna importancia que tantos sacrificios cuestan á los pueblos, se vean, despues de realizadas en un abandono que raya en incuria. Me sugiere estas consideraciones, el estado lastimoso de las pilastras que sirven de sosten al magnífico puente metálico inmediato á esta villa y que solo hace un año que está abierto al servicio público. No sé, si debido á un defecto de las placas de fricción sobre las que se desliza el puente en sus movimientos de contraccion y dilatacion, ó por debilidad de las mismas pilas, es lo cierto que muchas de éstas son arrastradas en aquellos movimientos, produciéndose el consiguiente desnivel, sobre todo en la mas inmediata al estribo de la parte del rio; hoy la he visto completamente deformada, con los sillares que sufren el soporte fuera enteramente de su sitio, dejando entre sí grietas de cerca de cinco centímetros. Estos dias son mas visibles estos efectos por la diferencia de la temperatura del dia y de la noche, que obra de una manera ostensible sobre aquella inmensa mole de hierro.

No estaria de más, y seria muy de agradecer, que las echase un vistazo el Sr. Ingeniero Jefe de caminos, en la seguridad de que nos habia de agradecer el aviso.

El Corresponsal.

De «El Occidente de Asturias.»

«El ayuntamiento de esta villa ha acudido al ministerio de la Gobernacion implorando algun socorro para los vecinos de Villaoril de Coliema, cuyo pueblo quedó arrasado por una extraordinaria tormenta que descargó el dia 5 del actual.»

Se halla vacante el estanco de Abres, en la Vega de Rivadeo, dependiente de la administracion de Rentas de Castropol.

Los que deseen obtenerlo presentarán sus solicitudes en la administracion de Contribuciones y Rentas, dentro del término de 15 dias.

Ha tomado posesion del cargo de ayudante de Obras públicas en esta provincia, D. Benigno Fernandez Bena vente.

El dia 28 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar en las Consistoriales de Llanes la subasta por tres años de los derechos establecidos sobre las especies de consumos, sirviendo de tipo para la mismala cantidad de 56 779 pesetas 09 céntimos en cada un año, haciendo un total los tres de 170 337 pesetas 27 céntimos.

El vice-presidente y vocales de la Comision provincial de la Coruña han dirigido una atenta carta á los de esta provincia, á fin de que brindando protección á la ganaderia, ramo tan importante de riqueza en estas provincias del Noroeste de España, soliciten de la representacion nacional no conceda á la empresa de vapores de Cádiz y Tanager el derecho de introducir 4.000 reses de ganado vacuno en España, sin satisfacer derechos de aduana, como aquella empresa al parecer pretende.

que resultara comprobado nada de lo que de él contaban.

Por fin se presentaron una especiera y un niño de trece años que digeron algo interesante. Hé aquí la declaracion de la mujer.

La viuda de Lerouge se surtía en su tienda, gastando por término medio unos veinte duros al mes, principalmente en vino y en coñac. Una vez la oyó hablar de su marido, diciendo que habia muerto en un naufragio dejándole un hijo, y otra vez dijo que su hijo se llamaba Santiago, que estaba sirviendo en la marina de guerra y que no le habia visto hacia muchos años.

La declaracion del chico, que era muy despierto y que parecia tener unos trece años, fué más interesante.

—Veamos lo que sabes,—dijo el juez.
—Sé que el domingo de Carnaval ví á un hombre en el jardin de la viuda Lerouge.

—¿A que hora?
—Muy temprano, porque iba á la iglesia á ayudar la segunda misa.

—¿Y te acuerdas del hombre? ¿Era alto, moreno, de blusa...?

—No, señor; era bajo, rechoncho, bastante viejo, y no puedo equivocarme en sus señas porque le hablé.

—Pues dime todo lo que pasó.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Señala del dia 23 de Junio de 1885.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal

Se abrió la sesion á las tres y cuarto de la tarde, con asistencia de los señores Argüelles Alvarez, Sanchez, Menendez, Diaz Argüelles, Barjano, Soto, Martinez Elorza, Laruelo, Gonzalez y Rodriguez, Elvira, Rodriguez del Valle y Diaz y Gonzalez.

La Corporacion quedó enterada de una comunicacion del Gobierno de provincia aprobando el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1885-86; y de otra trasladando la resolucion dictada por la Comision provincial en el expediente de elecciones de concejales de este ayuntamiento, por la cual se incapacita para serlo á los electos Sres. Gonzalez Alegre (D. Rafael), Uria (D. Manuel) y Uria (D. Enrique).

Se dió cuenta tambien de otra comunicacion de la Administracion de propiedades é impuestos, participando haberse hecho el arreglo de cupos de encabezado de consumos, con motivo de la incorporacion al concejo de Oviedo de varias parroquias del de Grado, bajo la base de fijar la tributacion segun el número de habitantes. Con este arreglo tributará Oviedo por las parroquias agregadas, trece mil quinientas y tantas pesetas.

Fueron aprobadas la subasta para el suministro de raciones á los presos de las cárceles en el próximo ejercicio, al precio de 62 y medio céntimos de peseta por cada preso socorrido; la del servicio de limpieza de las calles, en 1631 pesetas, y la referente al derecho de colocacion de sillas en los paseos públicos.

Se acordó conceder licencia á don E. Alonso para reedificar una casa en las Segadas, y se hicieron varias concesiones de aguas.

Léase una instancia de D. Anselmo G. del Valle referente á la clasificacion y cesion de terrenos sobrantes inmediatos á la nueva travesía del Campo. La comision, al dictaminar en este importante asunto, manifiesta que hizo un arreglo con el Sr. Gonzalez del Valle, por el cual dicho señor se compromete á ceder terreno suficiente de su finca para ensanchar y regularizar la bajada al Hospicio, en cambio de los sobrantes de vía que resultan con la variacion de la carretera; y para compensar la pequeña diferencia entre el valor de unos y otros terrenos, el Sr. Gonzalez del Valle construirá inmediatamente por su cuenta el paseo y la acera de tres metros de ancho en toda la longitud de su finca.

El Sr. Barjano desea que que le el dictamen sobre la mesa.

Se opone á ello el Sr. Laruelo y ruega al Sr. Presidente de la comision de policia urbana que dé esplicaciones al Sr. Barjano, porque al parecer, no está enterado de la cuestion.

El Sr. Argüelles Alvarez manifiesta que no hablará hasta saber si el ayuntamiento acuerda ó no que el dictamen quede sobre la mesa.

Habiendo preguntado el Sr. Presidente, conforme á lo dispuesto por el Reglamento, si habia dos concejales que suscribiesen la peticion del Sr. Barjano, y no prestándole su conformidad mas que uno, abrió discusion sobre el asunto.

El Sr. Argüelles Alvarez apoya el dictamen. Dice que el Sr. Gonzalez del Valle, con el arreglo propuesto, ha hecho un señaladísimo servicio al ayuntamiento y á la poblacion, servicio que nunca será bastante agradecido, pues con su desprendimiento, jamás visto en estos casos, hermoseará y dará nuevo ensanche á la ciudad sin costarle un

céntimo al municipio y manifestado paso que la comision cree en la palabra honorabilísima y en la caballerosidad de dicho señor de que cumplirá cuanto ha prometido

Contesta el Sr. Barjano que él no dudó jamás de la palabra honrada de su particular amigo el Sr. Gonzalez del Valle, y que solo habia pedido que el dictamen quedase sobre la mesa, para que se formalizase el contrato por escrito. Por lo demás, dice que reconoce los beneficios que el Sr. Gonzalez del Valle hace á la poblacion, y que está conforme en un todo con lo propuesto en el dictamen. Por unanimidad fué aprobado éste, al cual dará su conformidad el Sr. Gonzalez del Valle.

En vista de una instancia de don Santiago Laruelo, en la que manifiesta que no podrá prestar el servicio de vacacion en el concejo, porque la subvencion de 500 pesetas no le cubrirá los gastos que se le originan, se acordó por unanimidad conceder 300 pesetas mas.

Tambien se acordó que pasara con carácter de urgente á informe de la comision de Hacienda y síndico, una comunicacion del Sr. Manteola, arrendatario del impuesto de consumos, pidiendo la rescision del contrato desde primero del próximo mes de Julio.

Se aprobaron varias cuentas. Léase una mocion de los Srs. Barjano, Soto, Laruelo y Martinez Elorza proponiendo que el Ayuntamiento renuncie al recargo del 100 por 100 á que, por la nueva tarifa del Gobierno, tiene sobre la leche.

La apoyó brevemente el Sr. Barjano, y el Sr. Presidente manifestó que él no se opone nunca á esas rebajas, aunque cree que no darán buen resultado, como sucedió con la del trigo, porque cobranlo alguna cantidad el Estado, el beneficio ha de recaer en los vendedores y no en el pueblo, puesto que aquellos se valen del pretexto de imposicion del mas pequeño derecho, para aumentar el precio de sus mercancías. Por unanimidad, fué aprobada dicha proposicion.

El Sr. Barjano ruega á la comision de aguas que en la sesion próxima dé dictamen en el expediente instruido por las monjas de San Pelayo, en solicitud del indicado servicio.

El Sr. Martinez Elorza promete complacer al señor Barjano.

Despues de manifestar el señor Presidente que la Comision provincial ha expedido apremio contra el municipio por débitos de extancias de enfermos pobres en el Hospital, desde el año de 1868; y de rogar al señor Martinez Elorza que en la sesion próxima se haga el nombramiento de conserje de la plaza del 19 de Octubre, para lo cual se acordó anunciar la vacante en los periódicos, dicho señor Presidente levantó la sesion.

Variedades.

UN DIABLO LADINO

y un soldado viejo.

(CONCLUSION.)

II.

Han pasado muchos años, en lo mas intrincado de un bosque se descubre una cabaña, cuya entrada está casi cubierta por las zarzas y otros arbustos, sin embargo el humo denso que se ex-

—De seguro, en seguida.
—De modo que tenia alguna particularidad.

—Ya lo creo, tenia muchas, aparte de su color de ladrillo. Llevaba un chaqueton con grandes bolsillos, una corbata con un anillo de hierro, botas de agua y pendientes en las orejas.

—¡Magnífico!—dijo Gevrol;—ese hombre no se nos escapará, y dese-ria que el juez me diera el auto de comparecencia.

—Creo, en efecto,—dijo el juez,—que esta declaracion tiene verdadera importancia.

Y añadió dirigiéndose al chico:
—¿Estaba cargada la barca, y subia ó bajaba el Sena?

—No sé nada, porque estaba amarrada, y ho se distinguía la popa de la proa.

—¿No leiste el nombre de la barca?
—No vi que tuviera nombre.

—Es lástima; pero no hay duda que la gente de Bougival se habrá fijado en la barca y dará noticias.

—De fijo,—repuso Gevrol,—y voy á enterarme ahora mismo.

El chico se preparaba tambien á salir, pero el juez le detuvo.

—¿Nos has dicho la verdad?—le preguntó.—Ya sabes que es cosa muy gra-

—Yo pasaba por delante del jardin, cuando ví en la puerta á aquel hombre. Parecia estar incomodado, pero mucho, mucho. Tenia muy encendida la cara y un sombrero bajo en la mano.

—¿Y él te habló primero?

—Sí, señor; al verme me dijo: «Acércate tienes buenas piernas?—Ya lo creo, le dije.» Entonces me cogió de la oreja, pero sin hacerme daño y me dijo: «Pues entonces vas hacer un recado y te daré medio franco. Vete hasta el Sena, y antes de llegar al muelle verás una barea armada en la que entrarás preguntando por el patron Gervasio, le dirás que puede prepararse porque yo he concluido aquí.»

—Si todos los testigos fueran como este niño sabríamos mas, dijo el comisario.

—Ahora,—añadió el juez—dinos como hiciste el recado.

—Pues encontré el barco, ví al patron y le repetí las palabras del viejo. Gebrol que habia escuchado atentamente, dijo al juez.

—Me permite el señor juez dirigirle al gunas preguntas al testigo?

—Si por cierto.

—Veamos, amigaito,—Preguntó el agente:—si vieras al hombre de que hablas, ¿le reconocerías?

hala á través del capé que la cibra indica que dentro hay algún ser humano. Preguntad á los campesinos del país quien habita aquella mansion tan miserable y santiguándose responderán que el condenado, contando otras mil cosas que sin duda avivarán de tal modo vuestra curiosidad que hará entreis conmigo en ella sin ninguna clase de miedo.

Sus paredes están ennegrecidas, cubiertas de telas de araña, su lecho de tablas y una piedra que hace veces de asiento compone su mueblaje: en ella estaba sentado un viejo medio desnudo que tiene la cabeza entre las manos y á cuyos piés dos eno mes machos cabrios de color negro le miran con una fijeza espantosa; las rojas llamas que salen de sus ojos iluminan la habitacion, y de vez en cuando hacen resonar sus dientes cual si fuesen metálicos.

En el fondo de la cabaña hay un reloj de arena: el ruido que hacen sus granos al caer, vuelve de sus meditaciones al anciano, entonces se levanta: los años y los pesares, han encorvado su majestoso talle, hondas arrugas surcan su frente: sus cabellos han encanecido y á no ser por su brillante mirada nadie reconocería en él el antiguo caballero.

Diez y seis años han pasado desde la noche fatal en que entregó su hijo al diablo para que ensayara en él sus tentaciones: hoy es el día en que se cumple el plazo y dentro de breves momentos se vá á decidir el destino de dos almas.

Ya han caido las últimas arenas del reloj: le coje el caballero y le vuelve diciendo, «por última vez,» despues se dirige á la puerta y asomó su cabeza; gruesas y amarillas nubes cubren el firmamento: no corre la mas ligera brisa, sin embargo las hojas de los árboles se entrecrocaban produciendo un triste murmullo; aunque todo está tranquilo, se siente á la naturaleza prepararse para un acontecimiento terrible.

Las urracas, los cuervos y los grajos graznean en las copas de los robles; todos los demas seres han enmudecido.

«Cuanto tarda, murmuró el anciano, y volvió á sentarse suspirando. En aquel momento se habrían las malezas dando paso á dos personas: el que camina delante es un jóven; gruesos rizos, de cabellos rubios se escapan por debajo de su casco; sus azules y rasgados ojos denotan la dulzura, y á no ser por el ligero bozo que cubre sus labios se le creeria una mujer. Su compañero forma con él un contraste verdadero: es el diablo disfrazado de mentor y por lo mismo escusado sería describirlo.

El jóven es el hijo del caballero y viene allí, porque le han prometido que en aquel sitio sabría el misterio de su nacimiento; gracias á los conjuros que pronunció su padre al entregarle, ha podido resistir hasta ahora á todas las tentaciones, sin embargo el diablo no desespera todavía y en los pocos momentos que le restan quiere resarcir el tiempo perdido.

Penetran los dos en la cabaña cuya puerta está abierta y donde son recibidos por los cabrones que gozosos se arrojan á su padre. El cielo se oscurece, las hojas chocan con mas furza; y multitud de pajarracos chillan en los árboles. Se vuelve el diablo y todo vuelve al profundo silencio en que yacia: solo las urracas graznan lúgubrememente.

El anciano sintió entrar á los viajeros pero no se movió, solo cuando estuvieron delante de él les dijo, sentaos, sus ojos no se separaban del reloj de arena que tenía á sus piés.

Entonces el diablo empezó á narrar la historia del caballero;—sus amores, sus guerras, la desesperacion que sintió al verse engañado, y la terrible venganza por lo que vendió su alma, y la de su hijo, fué pintado con colores verdaderamente diabólicos.

Hasta tanto el jóven solo manifestaba compasion por los culpables y compasion tambien por el que se habia dejado arrastrar de un justo enojo; pero cuando oyó que aquella infeliz era su madre, cuando supo los terribles tormentos que acompañaron su muerte, y que él habia sido el premio de la venganza, entonces un relámpago de ira brilló en sus ojos, sus labios se contrajeron y rápido como el pensamiento, desenvainó su espada, y levantó el brazo pronto á descargar sobre el anciano.

Entonces levantó este la cabeza, sus ojos estaban llenos de lágrimas y con temblorosa voz pronunció las palabras que diez y seis años antes no habia podido concluir en la boca de su hijo. Al oirlas se le cayó á este la espada de las manos: en su semblante que un momento antes solo respiraba furia y venganza, se dejó ver la señal del mas profundo dolor, y se postró abrazando las rodillas de su padre.

El último grano de arena cayó en aquel momento, el plazo se habia cumplido y ya el alma del jóven estaba salvada. Furioso el diablo pegó una recia patada, y se hundió con sus hijos, dejando en el suelo uno de los cuernos que se rompió con la violencia. Este cuerno es el que se vé brillar en la oscuridad durante las noches tempestuosas, sin que jamás haya sido posible dar con él.

Largo tiempo estuvieron abrazados padre é hijo en medio de las ruinas de la cabaña que se desplomó al e-trépito: luego el jóven contó la historia de su vida á su padre que le escuchaba enternecido y estremeciéndose á cada peligro de los que el diablo le presentaba muy á menudo. Por último se separaron con profunda tristeza. El jóven se fué á pelear contra los moros y por sus hazañas adquirió grandes honores y riquezas. El anciano pasó el resto de sus dias en la contemplacion y tratando siempre en vano de levantar una capilla en el sitio que habia ocupado antes la endiablada choza; lo que edificaba por el dia, al amanecer del siguiente lo veia destruido como por encanto y jamás se pudo borrar el negro boquete que hizo al morirse el diablo.

Aún no ha muchos años todavía, los aldeanos no pasaban sin un profundo terror por aquellas cercanías y no faltaba quien asegurase haber visto al condenado en un carro arrastrado por los dos machos cabrios negros y color de fuego; tambien en aquel tiempo se veia relucir el cuerno del diablo; pero ahora que el espíritu de incredulidad ha cundido hasta las más retiradas aldeas, apenas nadie recuerda ya esta historia y bien pronto caerán bajo el hacha del leñador los robustos robles que hacen sombra á esta poética mansion.

Muchas veces con la escopeta al hombro, hé recorrido aquellos sitio y sentado en las negras ruinas de la choza esperaba ver aparecer la sombría figura del condenado, pero siempre envano. Si alguno quisiera intentarlo con mejor fortuna, encontraría este sitio en Lena, en un pueblo escondido en la arboleda, como el nido de un pájaro y que se llama La Cortina.

G. C.

Seccion local.

Hoy ó mañana deben quedar completamente terminadas las obras del mercado cubierto de la Plaza del 19 de Octubre. El sábado último se ocupaban dos ó tres operarios en pintar de nuevo las columnas y en otras obras de detalle insignificantes.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿Cuándo se coloca en el centro de este mercado la fuente necesaria para el aseo y limpieza del mismo? Se nos dice que se espera una que se pidió al extranjero. No sabemos si esto es cierto; pero de todas suertes debe colocarse allí una fuente ensoguada, aunque sea con el carácter de provisional.

Dos años, proxicamente, se han necesitado para construir el mercado del 19 de Octubre.

¿Cuántos serán precisos para terminar el que se está levantando al lado del nuevo teatro?

En la calle de San Antonio existe otro callejon que reúne las mismas condiciones que el de Santa Susana.

Se lo recomendamos á las autoridades para los efectos consiguientes.

Billetes premiados en las Administraciones de loterías de esta provincia en el sorteo celebrado el dia 17 del actual.

Oviedo: Administracion principal, Cimadevilla.—Con 300 pesetas los números 882, 9333, 14.711, 15.108, 15.109 y 21.588.

Administracion número 2: S. Juan.—Con 300 pesetas el número 7.209 y el 7.210 con 2.500.

Administracion número 3: Calle Nueva.—Con 300 pesetas los números 243, 3.921, 3.923, 4.835, 15.692, 17.707, 17.7010 y 22.901.

Avilés.—Con 300 pesetas el número 14.663.

Gijón: Administracion número 5.—Con 300 pesetas los números 669, 1.638, 4.912, 19.544 y 22.914.

Idem: Administracion número 6.—Con 300 pesetas el núm. 15.629.

Villaviciosa. Con 300 pesetas el número 13.416.

Llanes.—Con 300 pesetas el número 1.782.

El siguiente sorteo tendrá lugar el dia 27 del corriente á 3 pesetas décimo.

Premio mayor, 80.000 pesetas.

Ha salido para Gijón y Avilés el conocido fotógrafo señor Pardo, despues de haber hecho en esta capital muchos y buenos trabajos del arte que se dedica, vistas, grupos, etc.

Suponemos que en la vecina villa tendrán favorable aceptacion esos trabajos.

Es necesario clasificar los perros. Llamar perros ilegales á los que no llevan bozal, á pesar del bando. Y perros legales á los que cumplen con la ley.

El sábado voló un taller de pirotecnia establecido en Cerdeño, en las casas del Sr. Caicoya; taller donde ya ocurrió igual desgracia hace algunos meses.

Se nos dice que en el siniestro resultaron con quemaduras graves, dos mujeres llamadas Concepcion Alvarez y Josefa Leñero, y herido levemente el pirotecnico Emilio Martinez.

El juzgado de instruccion se constituyó, acompañado de los médicos forenses, en el lugar del siniestro, disponiendo la traslacion de los lesionados al Hospital provincial.

Las pérdidas materiales parece que ascenderán á novecientas pesetas.

El viernes por la noche hubo un gran escándalo en la calle de los Pozos, á causa de que un individuo dió á otro, de bastante edad, algunos palos sin que, segun se decia, hubiera precedido provocacion ni agresion alguna por parte del agraviado.

A última hora apareció un guardia municipal, y por cierto que tiene mucha novedad el procedimiento de estos señores para resolver estos conflictos.

En lugar de buscar al apaleador para llevarlo á la prevencion, se contentan con hacer reflexiones al apaleado para que no grite; privándole aún de este desahogo.

El sábado último, nuestro querido amigo el médico oculista D. Silverio Suarez Infesta obsequió con un espléndido almuerzo, en sus habitaciones del Hotel de la Vizcaína, á un gran número de médicos y amigos particulares.

Reinó en el almuerzo una gran cordialidad entre los comensales, objeto de corteses atenciones por parte del señor Suarez Infesta á quien todos se congratulaban de ver establecido en Oviedo despues de los detenidos estudios de la oftalmología que ha hecho en el extranjero. Inauguró los brindis el Sr. Buyla y los terminó el Sr. Cuesta; en todos ellos se reflejó el espíritu de union de la clase médica y las simpatías de los allí congregados por su nuevo colega el señor Suarez Infesta á quien nosotros, como sus compañeros, deseamos toda clase de prosperidades.

El sábado llegó el tren-correo á Oviedo con tres horas de retraso; pero debemos advertir que no fué causa de ello el estado de la vía férrea en el Puerto. El tren habia llegado á Busdongo dos horas y media despues de la que tiene señalada en el cuadro.

Segun nuestras noticias desde el próximo miércoles atravesarán los trenes el túnel de Las Rozadas, suprimiéndose los trasbordos que tantas molestias causaban á los viajeros. De desear es, que inmediatamente se den las órdenes oportunas para permitir la facturación de mercancías, pues, en casos análogos hemos visto con disgusto los muchos dias que tardaba la empresa en abrir este servicio al público, causando con ello grandes perjuicios al comercio y á la industria de la provincia, harto molestados ya con las frecuentes interrupciones del puerto de Pajares.

En la reválida para *Maestras superiores* han obtenido nota de sobresalientes las aventajadas señoritas:

- D.^a Martina Menendez de Luarda.
- » Rita Tenorio Escotet.
- » Teresa Aragon.
- » Adela Suarez Guisasaola.
- » Matilde Zabaleta y Guisasaola.
- » Filomena Menendez y Fernandez.
- » Carolina Carbajal Junquera.
- » Dolores Palacios.

Han obtenido la nota de *aprobadas* como maestras superiores:

- D.^a Leoncia Alvarez Tamargo.
- » Maria Prieto.
- » Rosario Menendez Somohano.
- » Julia Aguirre Calleja.
- » Rafaela Gonzalez Nuevo.
- » Ana Olay Garcia.
- » Agustina Menendez del Busto.
- » Lucrecia Menendez Peon.
- » Escolástica Gonzalez Torres.
- » Tarsila de Bedia.
- » Concepcion Fernandez.

Ha sido nombrada maestra de la Escuela Elemental de niñas de Turon la aventajada alumna de la Escuela Normal de Maestras, D.^a Martina Menendez de Luarda, que ha obtenido nota de sobresaliente en toda su carrera.

Tambien se ha nombrado para la de Mieres á D.^a Enriqueta Olay y Goy.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 20 de Junio.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 1; en las aldeas 1; Hospicio 0.—Total 6.

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos. Varones, 1; hembras 3.—Total 4.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Juan, presbítero y mártir, Santa Agripina, virgen, San Zenon y San Félix, mártires

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 21; 1 mañana.

Cánovas ha declarado en el Congreso que se opone al viaje del Rey á las provincias de Murcia y Valencia.

El Rey insiste en hacer el viaje inmediatamente, por lo que el Ministerio presentó la dimision.

El Rey resolverá hoy. Tranquilidad en Madrid.

Fabra.

El anterior telegrama le hemos repartido como extraordinario á nuestros suscritores de la capital.

Madrid 21; 10,45 mañana.

Segun los partes de ayer en las provincias de Murcia, Valencia y Castellon hubo 778 invasiones y 338 defunciones.

A las dos de la tarde se resolverá definitivamente la crisis.

Fabra.

Madrid 21 á las 11 y 35 mañana.

Circulan diferentes versiones acerca del resultado de la crisis, sin que hasta ahora pueda decirse nada de positivo.

Es seguro que esta tarde se resolverá.

Restablecida la tranquilidad.

Las tropas acuarteladas.

Fabra.

Madrid 21 á las 6 y 30 tarde. (Urgente.)

Los Ministros continúan reunidos en consejo.

Asegúrase que el Rey desistirá de su viaje á Murcia y Valencia, en cuyo caso se afirma que continuara el ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Hay tranquilidad.

Fabra.

Madrid 21; 10 noche.

Atendiendo á la opinion de todos los partidos monárquicos, el Rey se ha dignado no admitir la dimision presentada por el Gobierno.

C.

Madrid 21; 11,15 noche (Urgente.)

Resuelta la crisis; se confirma que el Rey desistió de su viaje á Murcia y Valencia, acordando continúe gobernando el Ministerio que preside el señor Cánovas.

Mañana habrá sesion en ambas Camaras.

Fabra.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZA, SANTANDER.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS, 1882 Y AMSTERDAM, 1883.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE BOCK.

CERVEZAS DE EXPORTACION

LAS MEJORES Y MAS BARATAS DE ESPAÑA, IMPERIAL, DOBLE BOCK Y ALEMANA.

UNICOS DEPOSITARIOS EN ASTURIAS

CAMPOMANES Y AZA
OVIEDO

VENTA.

Se hace de una bonita posesion de recreo y utilidad, inmediata a la Fuente de la Plata; pueden entenderse con su dueño, vive Magdalena, 8, principal.

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del TODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorosis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre*.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se vende una casería sita en la parroquia de Laviana, denominada Braña del Santin, compuesta de cinco casas de labranza y 258 días de bueyes, destinados a labor, prado, pasto, mata y peñedo. Vale en renta 1800 reales.

Darán razon en casa de su dueño, Puerta Nueva baja, 6, 2.º

SE ALQUILA

en lo mas céntrico de Gijón, con todo el utensilio necesario propio para la estacion, una sala con cuatro habitaciones que llevan siete camas y una buena cocina.—San Bernardo, 42, tienda, darán razon.

Liquidacion forzosa

Habiendo decidido esta corporacion municipal utilizar el local que ocupa en los bajos del Ayuntamiento la *SOMBRETERIA MADRILEÑA*, se realizan todas sus existencias a precios fabulosamente baratos en los días que resta del actual mes de Junio.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parásitos.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: *Ulcera, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRE Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-LAFECTEUR

PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA DE MÁXIMO CASTAÑON POLA DE SIERO.

JARABE DE LACTO-FOSFATO DE CAL: Utilísimo a las personas de temperamento linfático, en la curacion de las *escrófulas, cáries de los huesos, raquitismo, tuberculosis*, etc. Favorece la denticion de los niños y los robustece.

JARABE DE LACTO FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO: Se emplea en los mismos casos que el anterior y especialmente en la *clorosis, anemia, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito y desarreglos de la menstruacion*.

JARABE DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL: Reconstituyente poderoso perfectamente indicado en la *díatesis escrófulosa, en el raquitismo, tisis, supuraciones, falta de apetito, en las convalecencias penosas* y siempre que sea preciso reanimar las fuerzas del enfermo.

PRECIO DEL FRASCO: 10 REALES.

DEPOSITOS. En Oviedo farmacia de Cañal y Escalera, testis, 24, y en la del autor en Pola de Siero.

MEDALLAS

para las Hijas de Maria con cintas y sin ellas, las hay plateadas y doradas; tambien hay un surtido de medallas de Covadonga, Catecismo y de Lourdes. Por mayor se hace gran rebaja de precios.

CUETO

19, Cimadevilla, 19.

OTITIVA

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los dolores de MUELAS. Frascos desde una peseta. Magdalena, 24, principal, Oviedo.

DENTIFRICO

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y acidez de los niños y los desentanaña. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, sacramento 2; y por mayor Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España. En Oviedo, Santamarina y otros, y principales boticas de Asturias.

JOSE RAMON G. VALDES, AIMACEN DE MADERAS.

D. Carlos Casaprin y Peon, vecino de Caña, vende los bienes que tiene de su propiedad en los concejos de Llana y Las Regueras. El que desee comprarlos puede entenderse con su dueño, en Caña.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la *Hidropesia*, las *Bronquitis nerviosas*, el *Garrotillo*, el *Asma* y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demas ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONNYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

SASTRERIA DE PABLO MONTERO. 33, MAGDALENA, 33. Especialidad en ropas tailares. Agradecido al creciente favor que el público me viene dispensando, no obstante las repelidas reticencias que ciertos comerciantes emplean en sus anuncios, respecto a mi humilde persona, ofrezco hoy de nuevo mis servicios a cuantos se dignen utilizarlos. Sotanas de elastico francés, desde 120 rs. en adelante. Balandranes, desde 220 id. id. Mantiles, desde 280 id. id. Sobre polvos de señora, desde 120 en adelante. Se confeccionan toda clase de abrigos de señora. Trajes de caballero, desde 160 en adelante. Paleots, desde 120 id. CORTADOR ESPAÑOL, (PERO MUY ESPAÑOL.)

VENTA. A voluntad de sus dueños se vende la casa sita en la calle de Portu-galete, señalada con el número 4. Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con D. Fernando Alvarez del Manzano, notario de esta capital. TEODORO DIAZ ESTEVANZ (ESPIÑA.) Ofrece a su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores. Pinturas para edificios y para aristas al óleo y acuarela. Gran surtido en cristales. Azulejos y baldosas esmaltadas, Hídrulicas, (industria española,) y una variacion grande en molduras para cuadros. Todos estos artículos a precios sumamente reducidos como pueden cerciorarse de ello visitando su establecimiento CUATRO CANTONES, OVIEDO

GRAN RESTAURANT AMERICANO CAMPO DE LA LANA. Bajos de la Colinguesa. Se sirven comidas españolas, francesas, inglesas y americanas, y bisteks a la Charliar. En Gijón. Se alquila por tres meses el piso segundo de la casa número 27 del paseo de Begoña, en nueve duros cada mes. Tiene sala, gabinete, comedor, cocina, galería y cinco dormitorios. Dirigirse a D. Faustino Escalera, Farmacéutico.—Gijón. AVISO. En la carpentera provincial de Ponga, para la construcción de un puente, se necesitan carpenteros, a quienes se les abonarán jornales hasta 16 reales, y a los peones, a 10 idem. 25-1.

FONDA Y CAFE EN SALINAS.

Desde el 1.º de Julio se abre al público este establecimiento donde encontrarán, los que gusten de honrarlo con su presencia, cómo las habitaciones y esmerado servicio como lo tiene acreditado D. Hipólito Ovies.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y PLATERIA

DE MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,

RIEGO, NUMERO 2.

DEPÓSITO DE LAS MEJORES FABRICAS DE Paris y Alemania

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE OBJETOS DE Bisutería y de Joyería

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y a precios relativamente económicos.